

2026-03-05

### Reforma electoral de Sheinbaum reconfigura el Congreso; advierten mayor control de Morena.

Autor: La Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alcontacto.com.mx/2026/03/05/reforma-electoral-de-sheinbaum-reconfigura-el-congreso-advierten-mayor-control-de-morena/>

Expansión Política

Carina García @carinagt

El nuevo esquema propuesto por la presidenta, Claudia Sheinbaum, no incluye mecanismos que eviten la sobrerrepresentación en el legislativo.

La propuesta de reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, después de días de dudas, plantea una transformación en la integración de las dos Cámaras del Congreso de la Unión como no ocurría desde hace 30 años, pero sin eliminar los mecanismos de sobrerrepresentación.

También propone reducir el financiamiento a los partidos políticos y el tiempo en radio y televisión del que disponen durante las campañas. Esto tendrá un impacto en difusión y recursos a todas las fuerzas políticas, pero en el que se prevé un impacto menor es al partido mayoritario: Morena.

Tras el envío formal de la iniciativa al Congreso, este miércoles ni el Partido del Trabajo (PT) ni el Partido Verde (PVEM), aliados de Morena, fijaron su postura a la iniciativa presidencial, misma hasta que hasta el martes era de rechazo, por lo que la aprobación de la reforma aún es incierta, pues se necesitan de sus votos para poder configurar la mayoría calificada.

El texto de la iniciativa establece que la reforma constitucional y las leyes secundarias deberán quedar aprobadas a más tardar el 15 de mayo. Sin embargo, el trámite legislativo y los tiempos están por definirse en las comisiones dictaminadoras: Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral. La expectativa es que todo se apruebe la semana del 24 al 27 de marzo.

Uno de los temas sobre los que se advierte es que la iniciativa no plantea propuesta alguna para eliminar o regular la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, un mecanismo que ha permitido a Morena en conjunto con el PT y el Verde dar trámite a reformas constitucionales sin necesidad de consensos con la oposición. Así lo advierte el director de Laboratorio Electoral, Arturo Espinosa Silis.

"Es un tema ausente totalmente y no solo hay que revisar los márgenes del más o menos 8%, hay que revisar el esquema de coaliciones", expone, al considerar que es en este último rubro donde también deben ponerse límites.

El experto electoral indica que la propuesta se centró en buscar una alternativa a la manera de conformar las listas de quienes son candidatos y candidatas por la vía plurinominal bajo el argumento de que sean perfiles más cercanos a la ciudadanía, pero a su juicio no hay más de fondo.

Lo propuesto consiste en modificar la conformación del Senado, que hoy es de 128 legisladores. Con la propuesta, la Cámara alta quedaría conformada por 96 legisladores que se elegirían por mayoría y se eliminarían 32 plurinominales.

Así, se plantea mantener a dos por estado, para los candidatos más votados, es decir, 64 senadores. Otros 32 serán para los segundos lugares por entidad.

Espinosa Silis advierte que con este cambio en la Cámara Alta, el impacto será mayor para los partidos de oposición.

"Ahora las coaliciones sí van a ser un tema fundamental y ahí es en donde puede obtener mucha ventaja Morena", señala.

En la propuesta presidencial, la Cámara de Diputados se mantendría de 500 legisladores, pero lo que cambiaría es el mecanismo de acceso a las curules.

Con el nuevo esquema, 300 diputadas y diputados se elegirían en cada uno de los distritos electorales, tal como ocurre hoy. Sin embargo, otros 100 legisladores serían los que perdieron la elección en los distritos, pero fueron los más votados en cada uno de los distritos.

Los restantes 100 diputados serían plurinominales, los más votados en cada circunscripción, pero sin contar a los ganadores. Entre estos también se elegirían a los diputados migrantes, pero las reglas para ello se establecerán en las leyes secundarias.

Sobre esta propuesta, Luis Eduardo Medina, especialista electoral y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) sintetiza el objeto de este cambio:

Luis Eduardo Medina, especialista electoral UAM.

Para el experto, aunque en el discurso se plantea que la iniciativa ofrece más pluralidad, lo cual era posible con más representación proporcional, avanza en sentido contrario.

"El camino planteado es otro, en virtud de que la lógica de la iniciativa se conduce más hacia un principio de representación mayoritaria al mantener la misma conformación de la Cámara, pero alterando sustancialmente el segmento relativo al principio de representación proporcional", señala.

Mientras que aliados optaron por el silencio tras el arribo de la iniciativa de Sheinbaum a la Cámara, la oposición reafirmó su voto en contra por considerar que la propuesta da ventajas a Morena.

Elías Lixa, coordinador de los diputados del PAN, adelantó que darán el debate, pero no sobre el contenido de la iniciativa.

"En este momento, de manera pública, la postura del PAN es: no vamos a otorgar ni un voto para validar una simulación", expresó.

En el PRI la postura fue la misma. El senador Manuel Añorve señaló que con ella se daría poder a Morena para decidir quién gana y quien pierde. "Que no mientan, es el último clavo al ataúd de la democracia en México", expresó.

El subcoordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Pablo Vázquez Ahued, advirtió que el modelo que propone la presidenta para el Congreso ampliará la sobrerrepresentación y con ello el control de Morena.

"Vemos un modelo con el que si se pretende incidir de manera negativa en la pluralidad en el Poder Legislativo y en la representación de las distintas fuerzas políticas", dijo.